

# FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. **Diagnóstico**
2. **Estructura Analítica**
3. **Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible**
4. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**
5. **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

-**Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

## INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- \* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color gris.
- \* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- \* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- \* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- \* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

<b>Nombre del Municipio:</b>	Izúcar de Matamoros
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2025
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	BIENESTAR SOCIAL
<b>Dependencia o Entidad responsable del PP.:</b>	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

### 1.1 Descripción del Problema

#### Antecedentes y definición del problema

Los datos del Censo 2020 muestran que en el municipio de Izúcar de Matamoros viven 18 mil 405 personas con alguna discapacidad; de este grupo, 8 mil 435 son hombres, lo que representa el 45.8% del total, mientras que 9 mil 970 son mujeres, es decir, el 54.2%. Además, se identificaron mil 44 personas con algún problema o condición mental; de las cuales, 576 son hombres, lo que equivale al 55.2% del total, y 468 son mujeres, equivalente al 44.8% del total.

Al observar la prevalencia de discapacidad en distintos grupos de edad, se concluye que aproximadamente el 8.1% de las niñas, niños y adolescentes (de 0 a 14 años) experimentan algún tipo de discapacidad. Para la población joven (de 15 a 29 años), este porcentaje aumenta significativamente al 11.3%. En el caso de los adultos de 30 a 59 años, la proporción se incrementa todavía más al 24.5%. Finalmente, entre la población adulta mayor (de 60 años en adelante), un considerable 66.4% enfrenta desafíos de discapacidad.

El tipo de discapacidad más frecuente en el municipio está relacionado con impedimentos para ver, aun usando lentes, afectando a alrededor del 34.8% del total de la población con alguna discapacidad. La segunda discapacidad más común guarda relación con la movilidad, incluyendo dificultades para caminar o usar las piernas, representando aproximadamente al 24.2% de los casos. Las discapacidades auditivas (incluso con el uso de aparatos de ayuda auditiva) afectan al 11.9% de las personas, mientras que el 14.4% enfrenta desafíos relacionados con la capacidad para recordar o concentrarse.

El estado de Puebla alberga una variedad de grupos étnicos, incluyendo comunidades indígenas y afrodescendientes. Según las cifras del INEGI 2020, en el municipio de Izúcar de Matamoros, hay 546 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, representando apenas el 0.7% en relación con la población total en ese grupo de edad.

De acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre 2015 y 2025, el porcentaje de la población en situación de pobreza en el municipio de Izúcar de Matamoros se incrementó de 64.7% a 66.2%, lo que representa una variación de 1.5 puntos porcentuales y se traduce en un aumento de la población en situación de pobreza de 6 mil 304 personas durante este periodo, pasando de 47 mil 615 en 2015 a 53 mil 919 en 2020. En lo que respecta al número de personas en situación de pobreza moderada en el municipio, se observa también un aumento, al pasar de 40 mil 160 personas a 43 mil 582 personas en esta condición. El porcentaje de la población en Izúcar de Matamoros en situación de pobreza extrema aumentó de 10.1% a 12.7% entre 2015 y 2020, lo cual representa un aumento de 2.6 puntos porcentuales. En número de personas este indicador pasó de 7 mil 455 a 10 mil 337 personas, es decir, incrementó un total de 2 mil 882 personas.

Con respecto a la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el municipio, de 2015 a 2020, la población que presentó esta situación, pasó de 19 mil 143 personas a 25 mil 757 personas, lo que se traduce en un incremento considerable de 5.6 puntos porcentuales, pasando de 26% en 2015 a 31.6% en 2020.

En 2020, de acuerdo con el CONEVAL, en el municipio de Izúcar de Matamoros, el 21.1% de la población se encontraba en rezago educativo<sup>2</sup>, es decir, 17 mil 148 personas, de acuerdo a su edad escolar, no asiste a la escuela o no ha concluido la primaria y la secundaria. Durante el periodo que abarca de 2015 a 2020, se incrementó la población en esta condición en apenas 0.8 puntos porcentuales, en términos absolutos esto representó un crecimiento de mil 15 personas.

Respecto al analfabetismo, los datos del INEGI señalan que en el año 2020 la población analfabeta en el municipio de Izúcar de Matamoros fue 4 mil 574 habitantes, por lo que la tasa de analfabetismo fue de 7.7 puntos porcentuales. Con respecto a la infraestructura educativa en el municipio, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, el número total de escuelas era de 225 en 2020. Por otro lado, de acuerdo con el Censo 2020, el 10.6% de la población de 6 a 14 años en el municipio no sabe leer ni escribir, mientras que el 5.1% de ese mismo universo no asiste a la escuela. Adicionalmente, 12.2% de la población de 15 años y más cuenta con educación básica incompleta a nivel primaria y 4.2% no concluyó la secundaria.

En cuanto a la población que cuenta con cobertura en salud, 45.3% está afiliada Instituto de Salud para el Bienestar; 18% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 9.3% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP); 0.2% a Petróleos Mexicanos (PEMEX), Defensa o Marina; 0.3% a alguna institución privada; y 0.5% a otra institución.

Respecto a los espacios culturales, estos contribuyen al fortalecimiento del tejido social; según datos de la Secretaría de Cultura del Estado, en el año 2020, el municipio contaba con una de las 4 casas de la cultura que hay en la región, 32 bibliotecas, 3 salas de lectura y 2 "circuitos de lectura". De acuerdo con la misma fuente, en Izúcar de Matamoros hay 30 artesanos y se desempeñan 3 cronistas y las ramas artesanales que más destacan son la alfarería y las fibras vegetales.

#### Justificación del PP.

El PP atiende el problema que le dio origen en virtud de que se establecen estrategias para contribuir al incremento del bienestar social de la población municipal

El programa identifica la población objetivo

El programa se creó a fin de contribuir a reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible

## Estado actual del problema

En los próximos años, el municipio de Izúcar de Matamoros se enfrentará al fenómeno del envejecimiento de la población, acompañado de un aumento de la esperanza de vida y una disminución de la tasa de mortalidad, de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Estos cambios demográficos traerán desafíos significativos que deben abordarse a través de la planificación estratégica, particularmente en las áreas de salud, educación y empleo. De acuerdo con las tendencias de crecimiento de la población, el grupo de niños, niñas y adolescentes (de 0 a 14 años) disminuirá paulatinamente en los próximos años debido a la disminución de las tasas de natalidad. Para 2040, este grupo de edad disminuirá en un 18.1%, por lo que es crucial luchar por la cobertura universal en educación.

Respecto a la población vulnerable por carencias sociales el municipio tuvo una reducción de 3.3 puntos porcentuales al pasar de 20.3% a 17%; en cuanto a la población vulnerable por ingresos entre 2015 y 2020 se observa un incremento de 1.9 puntos porcentuales; finalmente en lo que respecta a la población no pobre y no vulnerable, es decir aquella cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan para la medición de la pobreza, se redujo marginalmente en 0.2 puntos porcentuales en el mismo periodo, lo que significó que 511 personas dejaron de estar en esta condición, impactando de manera negativa en su calidad de vida.

El porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social<sup>1</sup> pasó de 69.1% a 68.4% entre 2015 y 2020, que se traduce en un cambio de 50 mil 909 a 55 mil 695 personas que presentaron esta carencia en durante este periodo; es importante señalar que esta carencia continúa siendo la de mayor presencia en la población del municipio. Por otro lado, en el ámbito de los ingresos, dentro del municipio de Izúcar de Matamoros, la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos pasó de 21 mil 628 personas a 27 mil 639 personas, lo que significa un aumento de 4.6 puntos porcentuales durante el periodo de 2015 a 2020, pasando de 29.4% a 33.9% de la población. En cuanto a la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso, pasó de 52 mil 186 personas a 60 mil 516 personas lo que representa un incremento del 2.9 puntos porcentuales en el mismo periodo, pasando de 70.9% en 2015 a 74.4% en 2020.

Mejorar el acceso a una educación de calidad para las comunidades indígenas y afrodescendientes se sitúa como una prioridad. Entre las personas que hablan alguna lengua indígena en el municipio, el 1.5% no habla español. Además, de acuerdo con la misma fuente, en 2015, el 15.8% de las personas indígenas de 15 años y más eran analfabetas, mientras que el 17.4% no contaba con instrucción. Por ello, reforzar los programas educativos adquiere una gran relevancia para la preservación de las lenguas y culturas indígenas, de manera paralela deberán impulsarse acciones encaminadas a consolidar un sistema educativo más inclusivo.

## Evolución del problema

El Rezago educativo en el municipio es de 17,148 personas en rezago; 22,330 personas cuentan con acceso a los servicios de salud, 55,695 con acceso a la seguridad social; 7,045 personas cuentan con calidad y espacios de la vivienda, 21,107 personas cuentan con acceso a los servicios básicos en la vivienda y 25,757 con acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

## Experiencias de atención

Programa de nueva ejecución por inicio de administración

### 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información se utilizó el método de segmentación de la población

#### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del PP.

Población Potencial	Total depoblación	Cuantificación:	84641
		Criterios de Focalización	
Población Objetivo	Total depoblación	Cuantificación:	84641
		Criterios de Focalización	
Población atendida (beneficiarios)	Total depoblación	Cuantificación:	84641
		Criterios de Focalización	

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó



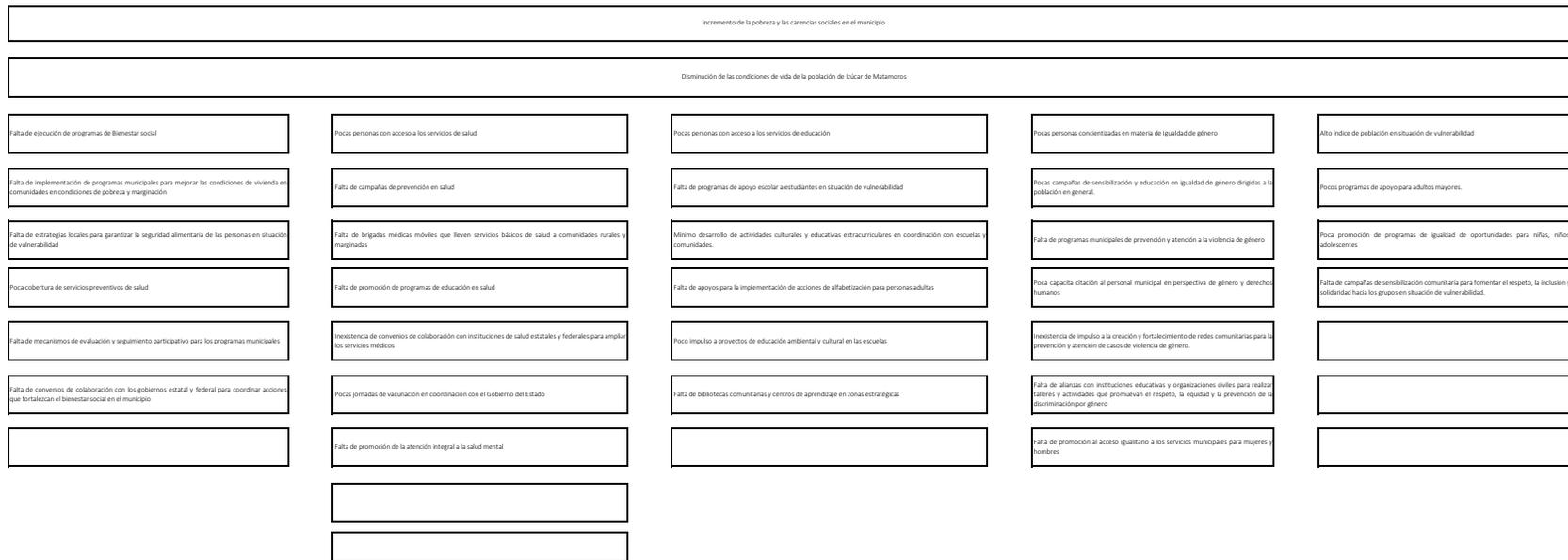
## Ficha Técnica del Programa presupuestario

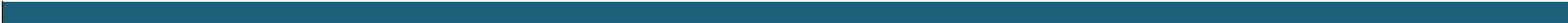
### 2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

<b>Nombre del Municipio:</b>	Izúcar de Matamoros
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2025
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	BIENESTAR SOCIAL
<b>Dependencia o Entidad responsable del PP.:</b>	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

#### Árbol del Problema





Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible

Fortalecer las condiciones de vida de la población de Tlácar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social

Programas de Bienestar social ejecutados	Número de personas con acceso a los servicios de salud incrementado	Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado	Personas concientizadas en materia de igualdad de género	Relación en situación de vulnerabilidad beneficiada
Diseñar e implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor riesgo.	Promover programas de apoyo escolar dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de becas, uniformes, útiles escolares y otros apoyos para garantizar la permanencia en el sistema educativo.	Promover campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general, con especial énfasis en escuelas, espacios públicos y comunidades vulnerables.	Establecer programas de apoyo para adultos mayores, como talleres recreativos, de salud y de integración social, para mejorar su calidad de vida y fomentar su participación activa en la comunidad.
Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Organizar actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades, como talleres de arte, cine y deportes, para fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Implementar programas municipales de prevención y atención a la violencia de género, asegurando la coordinación con las autoridades estatales para brindar apoyo psicológico, legal y social a las víctimas.	Promover la igualdad de oportunidades para niñas, niños y adolescentes, mediante el acceso a servicios educativos, programas recreativos y apoyo a sus necesidades básicas, fortaleciendo la protección a sus derechos.
Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, jornadas de salud y talleres educativos con enfoque incluyente.	Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Apoyar la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas en comunidades con altos índices de rezago educativo, promoviendo la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.	Capacitar al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, garantizando la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas.	Organizar campañas de sensibilización comunitaria para fomentar el respeto, la inclusión y la solidaridad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad.
Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Impulsar proyectos de educación ambiental y cultural en las escuelas, fortaleciendo la identidad local y promoviendo el cuidado del entorno.	Impulsar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género, promoviendo la colaboración entre autoridades, sociedad civil y comunidad.	
Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Crear y fortalecer bibliotecas comunitarias y centros de aprendizaje en zonas estratégicas, asegurando el acceso a recursos educativos y culturales para toda la población.	Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género.	
	Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, sesiones psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional.		Promover el acceso equitativo a los servicios municipales para mujeres y hombres, asegurando que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas, especialmente en temas de salud y bienestar.	

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:  
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Las alternativas seleccionadas constituyen acciones prioritarias para el municipio; estas fueron determinadas por la necesidad identificada en el diagnóstico y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la atención de las mismas.  
Dichas acciones y la ejecución de las mismas, son atribución de las unidades responsables; cuentan con procesos para su desarrollo y la administración las contempla dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó

### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad	
	Objetivos	Metas		
Fin	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Objetivo 2: Poner fin al hambre</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p>	<p>1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p> <p>2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año</p> <p>3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial</p> <p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p> <p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo</p> <p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra</p>	<p>EJE 4 DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES Y NIÑAS</p> <p>Reducir la discriminación basada en el sexo mediante acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar de las mujeres y niñas.</p>
Propósito	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Objetivo 2: Poner fin al hambre</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p>	<p>1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p> <p>2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año</p> <p>3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial</p> <p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p> <p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo</p> <p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas</p>	<p>EJE 4 DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES Y NIÑAS</p> <p>Reducir la discriminación basada en el sexo mediante acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar de las mujeres y niñas.</p>

#### Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Objetivo	Reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible.

<p>Estrategias</p>	<p>Desarrollar un enfoque integral de bienestar social que combine programas de mejora de vivienda, ampliación de servicios básicos, acceso a salud, seguridad alimentaria, y participación ciudadana, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno y promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables de Izúcar de Matamoros.</p> <p>Establecer un modelo integral de atención a la salud pública en el municipio, enfocado en la prevención, la ampliación de cobertura en comunidades vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar el acceso equitativo y el bienestar de toda la población.</p> <p>Fomentar un modelo educativo integral que priorice la mejora de la infraestructura escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y el fortalecimiento de la calidad docente, mediante la gestión de apoyos, el uso de tecnologías y la colaboración con instituciones educativas, para garantizar una educación inclusiva y de calidad</p> <p>Implementar un enfoque integral para promover la igualdad de género en el municipio, mediante políticas y programas que fomenten la educación en equidad, la prevención de la violencia de género, la participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario, y la generación de condiciones para su empoderamiento social, económico y cultural.</p> <p>Fortalecer el acceso y la participación de la población en actividades culturales y deportivas mediante la mejora de infraestructura, la organización de eventos incluyentes, y el desarrollo de programas que valoren el talento local y preserven las tradiciones, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad.</p> <p>Establecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que garanticen su acceso a servicios básicos, inclusión social y oportunidades de bienestar.</p>
<p>Líneas de Acción</p>	<p>1.1 - 1.8</p> <p>2.1 - 2.10</p> <p>3.1 - 3.10</p> <p>4.1 - 4.9</p> <p>5.1 - 5.5</p> <p>6.1 - 6.7</p>

## Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Temática	01: Bienestar Social 02: Servicios de Salud Efectivos 03: Educación de Calidad 04: Igualdad de Género 05: Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad 06: Impulso a la Cultura y el Deporte
Objetivo	Reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible.
Estrategias	Desarrollar un enfoque integral de bienestar social que combine programas de mejora de vivienda, ampliación de servicios básicos, acceso a salud, seguridad alimentaria, y participación ciudadana, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno y promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables de Izúcar de Matamoros. Establecer un modelo integral de atención a la salud pública en el municipio, enfocado en la prevención, la ampliación de cobertura en comunidades vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar el acceso equitativo y el bienestar de toda la población. Fomentar un modelo educativo integral que priorice la mejora de la infraestructura escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y el fortalecimiento de la calidad docente, mediante la gestión de apoyos, el uso de tecnologías y la colaboración con instituciones educativas, para garantizar una educación inclusiva y de calidad. Implementar un enfoque integral para promover la igualdad de género en el municipio, mediante políticas y programas que fomenten la educación en equidad, la prevención de la violencia de género, la participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario, y la generación de condiciones para su empoderamiento social, económico y cultural. Fortalecer el acceso y la participación de la población en actividades culturales y deportivas mediante la mejora de infraestructura, la organización de eventos incluyentes, y el desarrollo de programas que valoren el talento local y preserven las tradiciones, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad. Establecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que garanticen su acceso a servicios básicos, inclusión social y oportunidades de bienestar.
Líneas de Acción	1.1 - 1.8 2.1 - 2.10 3.1 - 3.10 4.1 - 4.9 5.1 - 5.5 6.1 - 6.7
Indicadores	

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandrino Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Clave del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible	Disminución del índice de rezago social Índice de Rezago social municipal	Resultados CONEVAL	Las acciones de gobierno atienden zonas prioritarias
<b>PROPÓSITO</b>	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social	Incremento en la población atendida con acciones de bienestar social (Personas atendidas con programas sociales año actual/Personas atendidas con programas sociales año base-1)*100	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF	Se prioriza la atención de personas con carencias sociales
<b>COMPONENTES</b>	1 Programas de Bienestar social ejecutados	Porcentaje de programas sociales ejecutados en el municipio (Programas sociales ejecutados/Programas sociales programados a ejecutar)*100	Reporte de Dirección de Bienestar	Los programas de bienestar llegan al municipio
	2 Número de personas con acceso a los servicios de salud incrementado	Porcentaje de personas con acceso a los servicios de salud (Personas con acceso de salud/Total de población municipal)*100	Reporte de Dirección de Salud	Se coordinan acciones de salud con los tres niveles de gobierno
	3 Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio	Estadística Bienestar- INFORME ANUAL SOBRELA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL	Se coordinan acciones de educación con los tres niveles de gobierno
	4 Personas concientizadas en materia de Igualdad de género	Porcentaje de personas concientizadas (Personas concientizadas en materia de igualdad de género/Total de población)*100	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer	La población muestra interés en temas de concientización

	5	Población en situación de vulnerabilidad beneficiada	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad beneficiada con acciones de gobierno (Población atendida/Población total vulnerable por carencia social)*100	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables	<b>La población en situación de vulnerabilidad se beneficia con programas sociales</b>
	6	Desarrollo a la cultura	Porcentaje de programas de cultura (Programas de cultura ejecutados/Programas de cultura planeados)*100	Reporte de Dirección de Deporte	<b>La población se interesa en participar en eventos culturales</b>
	7	Fomento a la Actividad Física y el Deporte Comunitario	Porcentaje del total de acciones en materia de deporte (Total acciones Realizadas /Total de acciones programadas)*100	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.	<b>La población objetivo muestra interés en participar en actividades deportivas</b>

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	LA 1.1 Diseñar e implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Porcentaje de programas ejecutados (programas ejecutados/programas planeados)*100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	Los programas de bienestar llegan al municipio
	1.2	LA 1.3 Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Programas alimentarios ejecutados (Programas alimentarios ejecutados/alimentarios planeados)*100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	La población se adhiere a programas alimentarios
	1.3	LA 1.4 Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, jornadas de salud y talleres educativos con enfoque incluyente.	Porcentaje de campañas en materia de salud ejecutadas (campañas en materia de salud realizadas/campañas en materia de salud programadas)*100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	la ciudadanía participa en las acciones de gobierno
		LA 1.5 Implementar acciones que reduzcan las brechas sociales en el acceso a servicios municipales, asegurando que las políticas y programas sean accesibles, pertinentes y equitativos para todas las comunidades del municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas (acciones realizadas/campañas programadas)*101	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	la ciudadanía participa en las acciones de gobierno
	1.4	LA 1.6 Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Porcentaje de supervisiones realizadas ( supervisiones realizadas/ supervisiones programadas) *100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	La ciudadanía se organiza en comités de participación
	1.5	LA 1.8 Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Porcentaje de convenios firmados para promover la colaboración con los niveles de gobierno (Convenios firmados/Convenios promovidos)*100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	Los diferentes nivel de gobierno se coordinan para el beneficio social
ACTIVIDADES	2.1	LA 2.1 Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor rezago.	Porcentaje de campañas implementadas (Campañas ejecutadas/Campañas programadas)*100	Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud
	2.2	LA 2.2 Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Porcentaje de Brigadas móviles de salud (Brigadas móviles de salud realizadas/Brigadas móviles de salud programadas)*100	Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud
	2.3	LA 2.4 Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Porcentaje de talleres y pláticas ejecutadas (Talleres y pláticas ejecutadas/Talleres y pláticas programadas)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.4	LA 2.5 Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Porcentaje de convenios suscritos (Convenios suscritos/convenios programados suscribir)	Convenios suscritos	La población acude a las campañas de salud
	2.5	LA 2.6 Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Incremento en las jornadas de salud ejecutadas (Jornadas de salud realizadas año actual/Jornadas de salud realizadas año base)-1)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud
	2.6	LA 2.8 Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional.	Porcentaje de talleres y asesorías realizadas (Talleres y asesorías realizadas/Talleres y platicas programadas)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	LA 3.2 Promover programas de apoyo escolar dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de becas, uniformes, útiles escolares y otros apoyos para garantizar la permanencia en el sistema educativo.	Porcentaje de estudiantes beneficiados (Estudiantes beneficiados con apoyos/Total de estudiantes en el municipios)*100	Listas de beneficiarios	La población cumple con requisitos para recibir apoyos
	3.2	LA 3.4 Organizar actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades, como talleres de arte, ciencia y deportes, para fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Porcentaje de actividades extracurriculares realizadas (Actividades extracurriculares realizadas/Actividades extracurriculares programadas)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	La comunidad educativa se coordina con el gobierno municipal para actividades
	3.3	LA 3.6 Gestionar alianzas con instituciones de educación media superior y superior para ampliar la oferta en el municipio y facilitar el acceso de las y los jóvenes a niveles avanzados de información	Porcentaje de convenios realizados (Convenios realizados/Convenios programados)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	La Integración de los jóvenes en el ámbito laboral, permitiendo fortalecer su formación
	3.4	LA 3.7 Apoyar la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas en comunidades con altos índices de rezago educativo, promoviendo la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.	Porcentaje de acciones de alfabetización (Acciones realizadas/Acciones programadas)*10	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	La población adulta muestra interés
	3.5	LA 3.1 Fortalecer la infraestructura educativa municipal mediante la gestión de recursos para la construcción, mantenimiento y mejora de escuelas, con especial atención en comunidades rurales y marginadas.	Porcentaje de Apoyos Realizados a escuelas (Total de apoyo gestionados / Apoyos Entregados)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	Se cuenta con el respaldo y coordinación de autoridades educativas
	3.6	LA 3.3 Implementar proyectos de equipamiento tecnológico en escuelas públicas municipales, como acceso a internet y herramientas digitales, para reducir la brecha tecnológica en la educación.	Porcentaje de Apoyos Realizados a escuelas (Total de apoyo gestionados / Apoyos Entregados)*101	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	Se prioriza el apoyo para un mejor aprendizaje
	3.7	LA 3.8 Impulsar proyectos de reforestación/ cultivos de árboles y ornamentales en instituciones educativas	Porcentaje de escuelas intervenidas (Escuelas intervenidas con proyectos de cuidado ambiental/Total de escuelas en el municipio)*100	Reporte de Dirección de Educación	La comunidad educativa se coordina con el gobierno municipal para actividades

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	LA 4.1 Promover campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general, con especial énfasis en escuelas, espacios públicos y comunidades vulnerables.	Porcentaje de campañas implementadas (Campañas ejecutadas/Campañas programadas)*100	Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género Reporte Fotográfico	La población muestra interés y participa en campañas
	4.2	LA 4.2 Implementar programas municipales de prevención y atención a la violencia de género, asegurando la coordinación con las autoridades estatales para brindar apoyo psicológico, legal y social a las víctimas.	Porcentaje de programas de prevención implementados (Programas de prevención implementados/Programas de prevención programados implementar)*100	Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género Reporte Fotográfico	Se generan acciones de coordinación con áreas especializadas en la materia
	4.3	LA 4.4 Capacitar al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, garantizando la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas (Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género Reporte Fotográfico	Los servidores públicos participan activamente en las campañas
	4.4	LA 4.5 Impulsar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género, promoviendo la colaboración entre autoridades, sociedad civil y comunidad	Porcentaje de redes comunitarias creadas (Total de redes creadas/Total de redes programadas crear)*100	Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género Reporte Fotográfico	La comunidad se integra en las redes de prevención y atención a la violencia
	4.5	LA 4.6 Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género	Porcentaje de convenios establecidos (Convenios programados/Convenios firmados)*100	Convenios Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género	Las instancias educativas se interesan en participar en acciones de gobierno
	4.6	LA 4.9 Promover el acceso igualitario a los servicios municipales para mujeres y hombres, asegurando que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas, especialmente en temas de salud y bienestar	Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas de salud y bienestar (Mujeres con acceso a programas de salud y de bienestar/Total de mujeres en el municipio)*100	Listas de beneficiarias	Las mujeres del municipio acuden a pedir apoyos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	LA 5.4 Se realizaran acciones que promuevan la mejora de las condiciones socioeconómicas de personas vulnerables a través de oportunidades de autoempleo.	Porcentaje de acciones programadas ejecutadas/Acciones programadas)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables	Las personas vulnerables tienen disposición, habilidades básicas y acceso a recursos mínimos para iniciar actividades de autoempleo.
	5.2	LA 5.4 Se realizaran acciones que permitan aumentar la conciencia social sobre los derechos y la inclusión de personas con discapacidad y grupos vulnerables.	Porcentaje de acciones realizadas (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables	Se identifica población vulnerable para la generación de acciones
	5.3	LA 5.4 Se Implementaran platicas-talleres con el fin de generar una sociedad más consciente, empática e inclusiva hacia personas en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de acciones implementadas ejecutadas/Acciones programadas)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables Reporte Fotográfico	Se crean temas de interés para la población

	5.4	LA 5.5 Coordinar acciones con instituciones estatales, federales y organizaciones civiles para fortalecer los recursos y servicios dirigidos a la atención de grupos vulnerables en el municipio.	Porcentaje de acciones implementadas (Acciones ejecutadas/Acciones programadas)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables Reporte Fotográfico	Interés común en trabajar a favor de la población vulnerable.
	5.5	Temática 3 LA 3.2 Impulsar la preservación y promoción de las tradiciones locales, como la elaboración de cerámica de barro policromado, danzas tradicionales y festividades religiosas, posicionándolas como elementos distintivos del turismo cultural.	Porcentaje de apoyos otorgados para preservar las festividades religiosas (Apoyos realizados/Apoyos programados)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables Reporte Fotográfico	Las comunidades siguen valorando sus tradiciones y están dispuestas a participar activamente.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	6.1	LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Porcentaje de acciones de formación artística (acciones de formación artística realizadas/acciones de formación artística programadas)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Las acciones son de interés social
	6.2	LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Porcentaje de programas ejecutados (programas culturales ejecutados/programas culturales programadas)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Los programas son de interés de las y los niñas, niños, adolescentes, jóvenes
	6.3	LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Porcentaje de personas que participan en las actividades culturales (Total de personas participantes /(Total de actividades realizadas)*101	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	La comunidad se interesa en participar
	6.4	LA 6.5 Fortalecer la oferta cultural en el municipio a través de la promoción de actividades como exposiciones, presentaciones artísticas, y programas de lectura que fomenten la participación ciudadana.	Porcentaje de las actividades culturales realizadas (Total de actividades realizadas /(Total de actividades programadas)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	La comunidad está interesada y dispuesta a participar activamente en eventos culturales, y existen espacios adecuados y accesibles para su realización.
	6.5	LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Porcentaje de programas ejecutados (Programas ejecutados/programas programados)*100	Reporte de Dirección de Cultura	Se detectan los jóvenes talentos para otorga apoyos
	7.1	LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Porcentaje de rehabilitaciones realizadas (Número de rehabilitaciones efectivamente realizadas / Número total de rehabilitaciones programadas) × 100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Se cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para ejecutar las rehabilitaciones programadas en tiempo y forma.
	7.2	LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Porcentaje de cumplimiento de cobertura en cursos deportivos programados (Total de personas participantes /(Total de actividades realizadas)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	La población objetivo tiene interés, disponibilidad de tiempo y acceso para asistir a los cursos deportivos ofrecidos.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 7)	7.3	LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Porcentaje de ligas deportivas (Numero de ligas deportivas programadas/ Numero de ligas deportivas efectivamente creadas )x100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Los equipos y deportistas están dispuestos a organizarse formalmente y participar de manera constante
	7.4	LA 6.4 Impulsar la práctica del deporte en comunidades rurales mediante la instalación de equipamiento básico en espacios recreativos y la organización de torneos comunitarios.	Porcentaje de ligas deportivas (Numero de ligas deportivas comunitarias programadas/ Numero de ligas deportivas comunitarias efectivamente creadas )x100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Las comunidades rurales cuentan con equipos o grupos organizados interesados en participar activamente en torneos y ligas comunitarias.
	7.5	LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Porcentaje de jóvenes talentos identificados que reciben al menos un tipo de apoyo para su formación o participación (Jóvenes apoyados/Jóvenes identificados)x100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Existen jóvenes con talento previamente identificados y dispuestos a comprometerse con su desarrollo en eventos culturales y deportivos.
	7.6	LA 6.7 Gestionar recursos adicionales ante instancias estatales y federales para la creación y mejora de espacios culturales y deportivos, garantizando su mantenimiento a largo plazo.	Porcentaje de gestiones realizadas (gestiones realizadas /gestiones programadas)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Las instancias estatales y federales tienen convocatorias abiertas y disposición para financiar infraestructura municipal.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 24,500,000.00	\$ -	\$ 7,681,855.98	\$ 7,681,855.98

Fuente de Financiamiento											
1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.7 Otros Recursos de Libre Disposición.		Especificar:			Especificar:			Especificar:
					participaciones						
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 8,000,000.00		\$ 16,500,000.00			\$ -			\$ -		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra mayúscula)
	Finalidad	Función	Subfunción	
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2	2.7	2.7.1	

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Residencia

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Residencia

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Residencia

Realizo

Revisó y Autorizó

Aprobó



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### FIN

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Disminución del índice de rezago social Índice de Rezago social municipal		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población en rezago social		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Índice		Unidad Responsable del indicador de FIN:	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Índice	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Índice de Rezago social municipal
			Denominador (Variable 2)	
<b>Medios de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	Resultados CONEVAL			
Denominador (Variable 2)	Resultados CONEVAL			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Bianual		
	-66.9%	2020	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	-66	-66	-66			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													-66
Programada (Variable 2)													-66
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Incremento en la población atendida con acciones de bienestar social (Personas atendidas con programas sociales año actual/Personas atendidas con programas sociales año base)-1)*100		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Población		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Variación porcentual	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas atendidas con programas sociales año actual
			Denominador (Variable 2)	Personas atendidas con programas sociales año base
<b>Medios de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF			
Denominador (Variable 2)	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

## PROPÓSITO

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

## Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	4223	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	8464	8464	8464		
Realizada					

## Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)													8464	8464
Programada (Variable 2)													8464	8464
Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)														

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 1

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de Bienestar social ejecutados
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>				
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas sociales ejecutados en el municipio (Programas sociales ejecutados/Programas sociales programados a ejecutar)*100		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	x		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Programas		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Bienestar
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programas sociales ejecutados
			Denominador (Variable 2)	Programas sociales programados a ejecutar
<b>Medio de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Bienestar			
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Bienestar			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	3%	2024	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Ascendente	
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	3	3	3			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)							2					1	3
Programada (Variable 2)							2					1	3

Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	----

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 1.1 Diseñar e implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Programas	Progr.											1	1
		Real.												0
LA 1.3 Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Programas	Progr.		2		1			1				1	5
		Real.		2										2
LA 1.4 Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, jornadas de salud y talleres educativos con enfoque incluyente.	Campañas	Progr.					1					1		2
		Real.												0
LA 1.5 Implementar acciones que reduzcan las brechas sociales en el acceso a servicios municipales, asegurando que las políticas y programas sean accesibles, pertinentes y equitativos para todas las comunidades del municipio.	Acciones	Progr.					1	1		1			1	4
		Real.												0
LA 1.6 Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Supervisión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									12
LA 1.8 Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Convenio	Progr.												3
		Real.							1					1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

Guillermo Bass Tejeda

Alcibedra Gutiérrez Castellano

Elisa Morales Rosales

Guillermo Keza Tejada  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutierrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó



Reporte:

PRIMER TRIMESTRE

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 2

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Número de personas con acceso a los servicios de salud incrementado
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	Dirección de Salud

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas con acceso a los servicios de salud (Personas con acceso de salud/Total de población municipal)*100		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Salud
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas con acceso de salud
			Denominador (Variable 2)	Total de población municipal
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Salud			
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Salud			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	22330	2024	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	
<b>Metas Anuales</b>					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	22999	23689	24400		
Realizada					

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)													22999	22999
Programada (Variable 2)													84641	84641

Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)														

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	----

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 2.1 Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor rezago.	Campañas	Progr.	4	1	2	1			1			1		10
		Real.	4	1	2			1						8
LA 2.2 Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Brigadas	Progr.			1							1		2
		Real.			1									1
LA 2.4 Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Talleres/Pláticas	Progr.		1		1		1		1		1		5
		Real.		1										1
LA 2.5 Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Convenios	Progr.				1				1				2
		Real.												0
LA 2.6 Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Jornadas	Progr.			1		1			1				3
		Real.			1									1
LA 2.8 Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas	Talleres	Progr.				1						1		2

de talleres, asesorías psicosociales comunitarias y espacios de apoyo emocional.

Asesorías

Real.			1											1
-------	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó

**COMPONENTE 3**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>					
Nombre del indicador:	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio		Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas		Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Personas		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Educación	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas en riesgo educativo en el municipio	
			Denominador (Variable 2)		
<b>Medio de verificación de las variables</b>					
Numerador (Variable 1)	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio				
Numerador (Variable 2)	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	17148	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	16290	16280	16270			
Realizada						



LA 3.8 Impulsar proyectos de reforestación/ cultivos de árboles y ornamentales en instituciones educativas	Proyecto	Progr.						1				1	1		3
		Real.													0

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó

**COMPONENTE 4**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Personas concientizadas en materia de Igualdad de género
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	Instituto Municipal de la Mujer

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>				
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas concientizadas (Personas concientizadas en materia de igualdad de género/Total de población)*100		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas		Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Instituto Municipal de la Mujer
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas concientizadas en materia de igualdad de género
			Denominador (Variable 2)	Total de población
<b>Medio de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer			
Numerador (Variable 2)	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	4232	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	655	888	987			
Realizada	520					



Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó

**COMPONENTE 5**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Población en situación de vulnerabilidad beneficiada
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	Dirección de Grupos Vulnerables

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>					
Nombre del indicador:	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad beneficiada con acciones de gobierno (Población atendida/Población total vulnerable por carencia social)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Grupos Vulnerables
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Población atendida	
			Denominador (Variable 2)	Población total vulnerable por carencia social	
<b>Medio de verificación de las variables</b>					
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables				
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	1113	2020	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1224	1346	1481			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)			306			306			306			306	1224
Programada (Variable 2)												1387	1387

Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	----

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 5.4 Se realizaran acciones que promuevan la mejora de las condiciones socioeconómicas de personas vulnerables a través de oportunidades de autoempleo.	Acción	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
LA 5.4 Se realizaran acciones que permitan aumentar la conciencia social sobre los derechos y la inclusión de personas con discapacidad y grupos vulnerables.	Acción	Progr.											1	1
		Real.												0
LA 5.4 Se Implementaran platicas-talleres con el fin de generar una sociedad más consciente, empática e inclusiva hacia personas en situación de vulnerabilidad.	Platica/ Taller				1								1	2
														0
LA 5.5 Coordinar acciones con instituciones estatales, federales y organizaciones civiles para fortalecer los recursos y servicios dirigidos a la atención de grupos vulnerables en el municipio.	Acción		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
			2	2	2									6
Temática 3 LA 3.2 Impulsar la preservación y promoción de las tradiciones locales, como la elaboración de cerámica de barro policromado, danzas tradicionales y festividades religiosas, posicionándolas como elementos distintivos del turismo cultural.	Apoyo	Progr.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
		Real.	4	2	3									9

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó



## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

**COMPONENTE 6**
**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Desarrollo a la cultura
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE CULTURA

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>				
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de cultura (Programas de cultura ejecutados/Programas de cultura planeados)*100		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programas		Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Cultura
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programas de cultura
			Denominador (Variable 2)	Programas de cultura planeados
<b>Medio de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.			
Numerador (Variable 2)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

**Metas Anuales**

<b>Ejercicio fiscal:</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>Acumulada</b>	<b>Observaciones y/o comentarios</b>
<b>Programada</b>	100	100	100		
<b>Realizada</b>					

**Programación de Metas subanuales**

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	3		1	2		2			2	2	1	14
Programada (Variable 2)													0
Realizado (Variable 1)	1	3		0	0		0			0	0	0	4
Realizado (Variable 2)	1	3		0	0		0			0	0	0	4
<b>Parámetros de semaforización</b>	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		29%

**Actividades**

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Acciones	Progr.	1	2		1	1	1	1	1	1	1	1	11
	Real.	1	2											3
LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Programas	Progr.	1	2				2			2	2	1	10
	Real.	1	2											3
LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Actividades	Progr.	1	1	1	1	1		2		1		1	9
	Real.	1	1	1										3
LA 6.5 Fortalecer la oferta cultural en el municipio a través de la promoción de actividades como exposiciones, presentaciones artísticas, y programas de lectura que fomenten la participación ciudadana.	Actividades	Progr.		4	3	2	1		1	2	1	1	1	16
	Real.		4											4
LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Programas	Progr.	1		1	2								4
	Real.	1												1

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

Guillermo Reza Tejeda

Alejandro Gutiérrez Castellanos

Eliseo Morales Rosales

Contralor Municipal  
Realizó

Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Presidente Municipal  
Aprobó

**COMPONENTE 6**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Fomento a la Actividad Física y el Deporte Comunitario
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	Dirección de Deporte

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>				
Nombre del indicador:	Porcentaje del total de acciones en materia de deporte (Total acciones Realizadas / Total de acciones programadas) * 100		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Deporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones en el deporte ejecutadas
			Denominador (Variable 2)	Acciones en el deporte programadas
<b>Medio de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.			
Numerador (Variable 2)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100	100	100		
Realizada					



Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Guillermo Reza Tejeda  
Contralor Municipal  
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos  
Tesorero Municipal  
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales  
Presidente Municipal  
Aprobó